Tetã Rekuái Motenondeha
MOAKÃHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 30 de junio de 2022.-

Nota/UOC Nº 608 /2022

Abogado
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de informar que la Dirección General de Migraciones, a través de la Dirección de Administración y Finanzas responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, comunica la ***"RENOVACION DE LA LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL, UOSM Y MECIP – AD REFERENDUM – ID Nº 404.959",*** *para el presente ejercicio fiscal, conforme a la necesidad Institucional.*

En ese sentido se remiten las documentaciones pertinentes a fin de solicitar su difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas y por ende la emisión del Código de Contratación relacionado a la Locación de Inmueble Determinado, según el siguiente detalle:

ID Nº	*LOCADOR*	*LUGAR*	*MONTO TOTAL*
404.959	*CONSTRUCTORA ASUNCION S.A*	*OFICINAS PARA ARCHIVO CENTRAL, UOSM Y MECIP*	*48.000.000*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección General de Migraciones